

CONSEJO DE LA CONFERENCIA CATÓLICA DE NEVADA

¡VOTE NO A LA PREGUNTA 6!

En las elecciones generales de Nevada de noviembre de 2024, hay una iniciativa de votación relacionada con el aborto que propone expandir y consagrar radicalmente el aborto en nuestra Constitución de Nevada.

La Conferencia Católica de Nevada se opone a esta enmienda constitucional y a la iniciativa de votación que busca colocar permanentemente el derecho al aborto en nuestra constitución estatal. Le instamos a votar NO a esta peligrosa iniciativa que amenaza la dignidad, la seguridad y los derechos de las mujeres, los niños y las familias por muchas razones; entre ellas:

- Amplía peligrosamente los derechos al aborto. El aborto, que ya es legal en Nevada hasta las 24 semanas de embarazo, ahora se permitiría hasta el noveno mes de embarazo, hasta el término completo.
- Elimina la notificación, el consentimiento y la participación de los padres en todas las decisiones reproductivas de sus hijos menores, incluido el aborto. Se requiere el consentimiento de los padres para darle una aspirina a un estudiante; sin embargo, esta iniciativa permitiría que un menor obtenga un aborto sin el consentimiento de los padres.
- Elimina el requisito de “médico con licencia” para el aborto y lo sustituye por “profesional de la salud” que podría incluir enfermeras, fisioterapeutas, dietistas y entrenadores deportivos (NRS 629.031), lo que sería peligroso para las mujeres en Nevada.

Por estas y muchas otras razones,
la Conferencia Católica de Nevada insta a todos -
¡a votar NO a la Pregunta 6!

En este Mes del Respeto a la Vida, no dude en compartir el Evangelio de la Vida
con nuestras hermanas y hermanos en Nevada.

¡Yo voto NO a la Pregunta 6!



**NEVADA CATHOLIC
CONFERENCE**

CONFERENCIA CATÓLICA DE NEVADA LA VOZ OFICIAL DE POLÍTICA
PÚBLICA DE LOS OBISPOS CATÓLICOS DEL ESTADO DE NEVADA.



Conozca más sobre esta y otras
iniciativas en:
www.NevadaCatholic.org
o escanea el código QR que se
encuentra aquí